



SOLICITUD DE COTIZACION Nro: 00862

UNIDAD EJECUTORA : 001 -Universidad Nacional De Arte Diego Quispe Tito Del Cusco
NRO. IDENTIFICACION : 001693

Razón Social:

Dirección:

R.U.C.

Teléfono:

Fax:

Pedido: 000328

Concepto: CONTRATACIÓN DE VESTIMENTA DANZARINA PARA LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA - SEDE CALCA, Y SEDE CHECACUPE PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DE CUSCO.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA HATUN PUNCHAW SINKUY WATA QALLARIY CUZCO PARA CABALLERO		
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA HATUN PUNCHAW SINKUY WATA QALLARIY CUZCO PARA DAMA		
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA HUAYLASH MODERNO - TAYACAJA HUANCAVELICA PARA CABALLERO		
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA HUAYLASH MODERNO - TAYACAJA HUANCAVELICA PARA DAMA		
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA KULLAWADA PUNO - PUNO PARA CABALLERO		
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA KULLAWADA PUNO - PUNO PARA DAMA		
			TOTAL	

Condiciones de compra y/o servicio:

- Forma de pago:
- Garantía:
- Plazo de entrega en Nro Dias / Ejecución del servicio:
- Tipo de moneda:
- Validez de la cotización:
- Indicar marca de procedencia:
- Tipo de cambio:
- Atentamente:

Firma y Sello Del Proveedor



SOLICITUD DE COTIZACION Nro: 00863

UNIDAD EJECUTORA : 001 -Universidad Nacional De Arte Diego Quispe Tito Del Cusco

NRO. IDENTIFICACION : 001693

Razón Social:

Dirección:

R.U.C.

Teléfono:

Fax:

Pedido: 000329

Concepto: CONTRATACIÓN DE VESTIMENTA DANZARINA PARA LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA - SEDE CALCA, Y SEDE CHECACUPE PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DE CUSCO.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10.00	UNIDAD	TRAJE TIPICO DE CHUMBIVILCAS - CUSCO PARA CABALLERO		
10.00	UNIDAD	TRAJE TIPICO DE CHUMBIVILCAS - CUSCO PARA DAMA		
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA CAPORAL PARA CABALLERO		
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA CAPORAL PARA DAMA		
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA TONDERO DE PIURA PARA CABALLERO		
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA TONDERO DE PIURA PARA DAMA		
			TOTAL	

Condiciones de compra y/o servicio:

Forma de pago:

Garantía:

Plazo de entrega en Nro Días / Ejecución del servicio:

Tipo de moneda:

Validez de la cotización:

Indicar marca de procedencia:

Tipo de cambio:

Atentamente:

Firma y Sello Del Proveedor



SOLICITUD DE COTIZACION Nro: 00864

UNIDAD EJECUTORA : 001 -Universidad Nacional De Arte Diego Quispe Tito Del Cusco
NRO. IDENTIFICACION : 001693

Razón Social:

Dirección:

R.U.C.

Teléfono:

Fax:

Pedido: 000330

Concepto: CONTRATACIÓN DE VESTIMENTA DANZARINA PARA LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA - SEDE CALCA, Y SEDE CHECACUPE PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DE CUSCO.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA CARNAVAL DE CANAS - CUSCO PARA CABALLERO		
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA CARNAVAL DE CANAS - CUSCO PARA DAMA		
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA CARNAVAL DE TINTA - CUSCO PARA CABALLERO		
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA CARNAVAL DE TINTA - CUSCO PARA DAMA		
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA QANCHI DE MAMUERA DE CUSCO PARA CABALLERO		
10.00	UNIDAD	VESTIMENTA DANZARIA QANCHI DE MAMUERA DE CUSCO PARA DAMA		
			TOTAL	

Condiciones de compra y/o servicio:

Forma de pago:

Garantía:

Plazo de entrega en Nro Dias / Ejecución del servicio:

Tipo de moneda:

Validez de la cotización:

Indicar marca de procedencia:

Tipo de cambio:

Atentamente:

Firma y Sello Del Proveedor

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

UNIDAD ORGÁNICA:

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

META PRESUPUESTARIA:

Meta 0047 "Mantenimiento y operación de la infraestructura y equipamiento".

ACTIVIDAD DEL POI

"IMPLEMENTACION DE TALLERES, AULAS Y LABORATORIOS EN LA SEDE CENTRAL Y FILIALES".

CONTRIBUCIÓN AL PPR

Aportar calidad en las condiciones básicas para la enseñanza de las distintas especialidades, en consecuencia, mejorar los resultados académicos y el desempeño de los estudiantes. La implementación de aulas equipadas con nuevos equipos busca ofrecer un entorno de aprendizaje moderno y efectivo, donde los alumnos puedan acceder a herramientas que faciliten la adquisición de conocimientos y habilidades prácticas en sus respectivas áreas.

AULA O ESPECIALIDAD:

LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA - SEDE CALCA, Y SEDE CHECACUPE.

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA DANZARINA PARA LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA - SEDE CALCA, Y SEDE CHECACUPE PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DE CUSCO.

1. FINALIDAD PUBLICA

La presente adquisición de VESTIMENTA DANZARINA permitirá la implementación de talleres de la sede desconcentrada de Calca y sede desconcentrada de Checacupe de la Universidad Nacional de Arte diego Quispe Tito de Cusco, el fin de contar con los trajes típicos, para el desarrollo de actividades de promoción cultural-danza, así revalorar nuestra costumbres y tradiciones nacionales y regional, proporcionar espacios adecuados y funcionales que faciliten y optimicen el desarrollo de las actividades académicas para nuestros estudiantes.



2. ANTECEDENTES

La adquisición de VESTIMENTA DANZARINA es para la implementación de talleres de la sede cusco de la Universidad Nacional Diego Quispe Tito del Cusco Cumpliendo con lo encomendado al comité de equipamiento designado mediante RESOLUCION PRESIDENCIAL N°477-2024-UNADQTC/PCO, para la implementación de Mobiliario y Software de Laboratorio y talleres quien estará encargado de conducir la implementación de acuerdo a la Meta 006, programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2024: AOI00169300056 "IMPLEMENTACION DE TALLERES, AULAS Y LABORATORIOS EN LA SEDE CENTRAL Y FILIALES".

3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

Objetivo General: Lograr la implementación de la especialidad de educación artística - sede calca, y la sede Checacupe para la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito de Cusco, con trajes típicos para implementar los talleres, con el objetivo de poder cumplir

con las condiciones Básicas de Calidad (CBA) y dar continuidad a logra el Licenciamiento de la Universidad.

Objetivos Específicos:

- Contar con VESTIMENTA DANZARINA para la implementación de los talleres.
- Adquirir **VESTIMENTA DANZARINA** para atender la implementación en la especialidad de educación artística - Sede Calca, y la Sede Checacupe.
- Implementar talleres adecuadamente para los estudiantes de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito.
- Contribuir con la buena imagen de la Entidad, al contar ambientes debidamente presentados y equipados, para el desarrollo de actividades de promoción cultural-danza, así revalorar nuestra culturas y tradiciones nacionales y regional.
- Facilitar el buen desempeño de los estudiantes de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito.
- Generar confianza ante los estudiantes.

4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

4.1 CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR.

IT EM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAD
1	VESTIMENTA DANZARINA HATUN PUNCHAW SINKUY WATA QALLARY CUZCO DAMA	10	UNIDAD
	VESTIMENTA DANZARINA HATUN PUNCHAW SINKUY WATA QALLARY CUZCO CABALLERO	10	UNIDAD
2	VESTIMENTA DANARINA CARNAVAL DE CANAS-CUSCO CABALLERO	10	UNIDAD
	VESTIMENTA DANARINA CARNAVAL DE CANAS-CUSCO DAMA	10	UNIDAD
3	VESTIMENTA DANZARINA CARNAVAL DE TINTA-CUSCO PARA DAMA	10	UNIDAD
	VESTIMENTA DANZARINA CARNAVAL DE TINTA-CUSCO PARA DAMA	10	UNIDAD
4	VESTIMENTA DANZARINA QANCHI DE MAMUERA DE CUSCO PARA CABALLERO	10	UNIDAD
	VESTIMENTA DANZARINA QANCHI DE MAMUERA DE CUSCO PARA DAMA	10	UNIDAD
5	VESTIMENTA DANZARINA KULLAWADA -PUNO PARA CABALLERO	10	UNIDAD
	VESTIMENTA DANZARINA KULLAWADA -PUNO PARA DAMA	10	UNIDAD
6	VESTIMENTA DANZARIA HUAYLASH MODERNO-TAYACAJA HUANCVELICA PARA CABALLERO	10	UNIDAD
	VESTIMENTA DANZARIA HUAYLASH MODERNO-TAYACAJA HUANCVELICA PARA DAMA	10	UNIDAD
7	TRAJE TIPICO DE CHUMBIVILCAS - CUSCO PARA CABALLERO	10	UNIDAD
	TRAJE TIPICO DE CHUMBIVILCAS - CUSCO PARA DAMA	10	UNIDAD
8	VESTIMENTA DANZARIA TONDERO DE PIURA PARA CABALLERO	10	UNIDAD
	VESTIMENTA DANZARIA TONDERO DE PIURA PARA DAMA	10	UNIDAD
9	VESTIMENTA DANZARIA CAPORAL PARA DAMA	10	UNIDAD



VESTIMENTA DANZARIA CAPORAL PARA CABALLERO	10	UNIDAD
--	----	--------

1. VESTIMENTA: CANCHI DE MAMUERA (atuendo varón)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
MONTERA	10		Hecho en tela zarga de diferentes colores, con armazón en q'oya de 2 pisos con cintas satinadas y labradas.
CH'ULLO	10		Hecha en lana con pompones de diferentes colores y figuras acorde a la zona
TABLACASACA	10		Hecho en tela zarga de color negro con cinta labrada al contorno de toda la tablacasaca.
PANTALON	10		Hecho en tela zarga de color negro, modelo pescador con elástico en la cintura.
CHUSPA	20		De lana, con flecos de lana, la chuspa va cruzada en el pecho.
CANDUNGA	20		Hecho en cuero de oveja en diferentes colores que va cruzada en el pecho
VARA	10		Hecho en madera en color negro con platina en el mango y punta de 60 cm de largo.

1. VESTIMENTA: CANCHI DE MAMUERA (atuendo mujer)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
MONTERA	10		Hecho en tela zarga de diferentes colores, con armazón en q'oya de 1 piso con cintas satinadas y labradas.
CHAQUETA	10		Hecha en tela zarga, de color negro bordado a máquina con trencillas al contorno.
LLIQLLA	10		Hecho en tela zarga de color negro, bordado a máquina con cinta labrada al contorno de toda la lliqlla.
POLLERA	10		Hecho en tela zarga de color negro con bordado a máquina en la parte inferior y medio de la pollera; dé 4.50 mts de largo y 55 cm de altura de doble cintura.
CHUMPI	10		De lana
CANDUNGA	10		Hecho en cuero de oveja en diferentes colores que va cruzada en el pecho.



2. VESTIMENTA: DANZA CARNAVAL DE CANAS (atuendo varón)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
CHULLO	10		Hecha de lana en color rojo
CHALECO	10		Hecha en tela zarga, de color rojo bordado a máquina y con grecas.
CHAMARRA	10		Hecha en tela zarga, de color verde, bordado a máquina en el pecho y puño con cintas labradas
PANTALON	10		Hecha en tela zarga, de color negro bordado a máquina, a la altura de la bota de blanca y con elástico en la cintura
HUARACA	10		Hecha de lana de oveja.
MONTERA	10		Hecha con pompones de lana multicolor con grecas doradas con armazón de q'oya forrada con tela zarga.
PONCHO	10		Hecha de lana con pallay de 1.60 mts de largo

1. VESTIMENTA: DANZA CARNAVAL DE CANAS (atuendo mujer)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
MONTERA	10		Hecha con pompones de lana, grecas plateadas y espejo con armazón de q'oya y forrado con tela zarga.
POLLERA	10		Hecha con tela zarga, bordado a máquina en diferentes niveles ay grecas labradas de 4,50 mts de largo y 55 cm de altura.
LLIQLLA	10		Hecha en tela zarga, bordado a máquina y con grecas labradas.
CHUMPI	10		Hecha de lana
CANDUNGA	10		Hecha de cuero de oveja de diferentes colores.



2. VESTIMENTA: DANZA HATUN PUNCHAW SINKUY WATA KALLARY (atuendo varón)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
MONTERA CON SENCCAPA	10		material q'oya parte interna, forrado con tela zarga color roja, con senccapa (adorno del contorno de la cara) bordado con piñis y varias trencillas de lana.
CHULLO	10		Tejido en away, tejido con senccapa (adorno del contorno de la cara), bordado con piñis.
PONCHO	10		Tejido away, con flecos de lana y pallays acorde a la zona.
CHALECO	10		En tela zarga, cinta andina y botones.
TABLACASACA	10		En tela zarga con forro, adornada con figuras geométricas y cosidas con botones y grecas de acorde a la zona.
PANTALON	10		Tela zarga modelo largo con elástico en la cintura, acorde a la zona.
CHUSPA	10		Tejido en lana con pallays acorde a la zona.
HUARACA	10		Hecho de lana de oveja, grueso



3. VESTIMENTA: HATUN PUNCHAW SINKUY KALLARY (atuendo mujer)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
MONTERA	10		material q'oya parte interna, forrado con tela zarga color roja, senccapa (adorno del contorno de la cara) bordado con piñis y varias trencillas de lana.
POLLERA PALLAY	10		Tela zarga de color negro, largo de pollera 4.50 mts, altura de cinta tejida en lana de 40 cm de grosor, altura total de pollera 55 cm, de doble cintura.
CHAQUETA	10		Tela zarga de color rojo, cosido con botones y bordado con piñis.
LLIQLLA	10		Tejido en away con pallays diseño acorde a la zona.
CHUMPI	10		De lana
CANDUNGA	10		De cuero de oveja en color rojo.

3. VESTIMENTA: HUAYLASH MODERNO (atuendo varón)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
SOMBRERO	10		De material paño, con cintillo al contorno.
CHALECO	10		Hecho en tela zarga, bordado a máquina con forro
PANTALON	10		Hecho en tela drill con pretina y cierre, al final de la bota va un diseño de tela blanca tableado.
CHUMPI	10		Hecho de lana.
PAÑOLON	10		Hecho en tela popelina de forma cuadrada 75 cm x 75cm.
CHUMPI	10		Tejido según diseño de la danza.

4. VESTIMENTA: HUAYLASH MODERNO. (atuendo mujer)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
SOMBRERO	10		Material paño con rojon alrededor de la copa del sombrero
LLIQLLA	10		Hecho en tela zarga, bordado a máquina según al diseño y el borde con tela zarga.
CHAQUETA	10		Hecho en tela zarga bordado en el puño de color negro
SOBRE POLLERA	10		Hecho en tela zarga color entero de 4.5 mts. de largo de doble cintura.
POLLERA	10		Hecho en tela zarga bordado de 3 mts. de largo y altura
ENAGUA	10		Tejido a crochet de color blanco
CHUMPI	10		Tejido según diseño de la danza



1. VESTIMENTA: DANZA KULLAWADA (atuendo mujer)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
SOMBRERO	10		Base en cartón prensado, bordado con lentejuelas, perlas, piedras preciosas de fantasía y flecos de perlas alrededor de todo el sombrero
BLUSA	10		Hecho en tela Versace y gasa labrada con brillantes, en la manga y parte del pecho diseñada con la gasa labrada y grecas brillantes
LLIQLLA	10		Hecho en tela Versace y tela de tejido andina adornado con grecas brillantes, lentejuelas y con flecos al contorno de toda la lliqla con forro
CINTURON	10		Hecho en tela de tejidos andinos con flecos adornados, grecas brillantes y lentejuelas
POLLERA	10		Hecho en tela gasa labrada fondo Versace bordado con diferentes figuras alrededor, también tiene basta al medio de la falda; con doble cintura.
ENAGUAS	10		Juego de tres enaguas en tela gasa labrada y encaje grueso
RUECA	10		En material de madera, adornada con grecas y cintas brillantes.
PAR ZAPATOS	10		Con taco n°5 calado, al color relativo a las demás prendas.
5. VESTIMENTA: DANZA KULLAWADA (atuendo varón)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
SOMBRERO	10		Base en cartón prensado, bordado con lentejuelas, perlas, piedras preciosas de fantasía y flecos de perlas alrededor de todo el sombrero
CHALECO	10		Hecho en material de cartón prensado forrado con el bordado que se realiza con lentejuelas, perlas, piedras preciosas de fantasía, también adornada con cintas satinadas alrededor de todo el chaleco
CINTURON	10		Hecho en tela Versace y parte de tela lame; al contorno con grecas brillantes.
PANTALON	10		De vestir con pretina, cierre y bolsillos
CHULLO	10		Hechas de lana según al color de los trajes
RUECA	10		En material de madera, adornada con grecas y cintas brillantes



1. VESTIMENTA: DANZA CARNAVAL DE TINTA. (atuendo mujer)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
MONTERA	10		Hecha en tela zarga de color rojo, con armazón en q'oya con bordado en la parte superior y fleco de cinta labrada a los costados con q'aqina (adorno al contorno de la cara)
LLIQLA	10		Hecha en tela zarga, con cinta labrada y bordado a máquina con figuras de cocos en zigzag. De 1.20 mts de largo
CHAQUETA	10		Hecha en tala zarga, bordado a máquina con cintas labradas en el pecho manga y bolsillos bordados.
POLLERA	10		Hecha en tela zarga de color negro, con bordado a máquina, de 4.50 mts de largo con altura de 70 cm., con figuras de cocos en zigzag de doble cintura.
CANDUNGA	10		Hecho de cuero de oveja de diferentes colores.
CHUMPI	10		De lana.

1. VESTIMENTA: DANZA CARNAVAL DE TINTA (atuendo varón)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
MONTERA	10		Hecha en tela zarga, con armazón de q'oya, bordado a máquina al borde con cintas labradas.
CHULLO	10		Hecho de lana de diferentes colores.
CHAMARRA	10		Hecha en tela zarga de color azulino; con cinta labrada, bordado a máquina, con figuras de cocos en zigzag.
CHALECO	10		Hecha en tela zarga, de color fucsia con cintas labradas y bordado a máquina.
PONCHO	10		Hecho de lana con pallay acorde a la zona, de color blanco y fleco de lana con altura de 1.60 mts
PANTALÓN	10		Hecho en tela zarga de color negro, bordado a máquina y cinta labrada con elásticos en la cintura.
HUARACA	10		Hecha de lana de oveja
CHUSPA	10		Hecha de lana y flecos de lana.



1. VESTIMENTA: TONDERO (ATUENDO VARÓN)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
SOMBRERO	10		Sombrero de paja, de ala ancha de color blanco en talla 4 con correa de color negro de cuero.
PONCHO	10		Poncho de lino tejido de dos metros por uno 50cm, de color blanco con líneas rojas a los costados de forma horizontal, dos al costado y una que emerge del centro.
CAMISA	10		Color blanco, de tela de algodón, con botones escondidos, cuello neru, con plisados al centro, talla L (5), talla M (5).
FAJA	10		Tela lino tejido de color blanco con líneas de color rojo de 15 cm de ancho por 2.20 m de largo.
PANTALON	10		De tela poliester de vestir de color blanco (5) talla 32 y talla 30 (5), sin pliegues.
ZAPATO	10		De vestir de charol, color negro de suela con cordones y de cuero animal sin diseños.
PAÑUELO	10		De tela Versace, tamaño 50x50 con encaje de 2cm, de color rojo
SACO	10		Talla M(5) y L(5), color negro, tela polyester, con 2 botones, 2 bolsillos, cuello V. (saco de terno)
CHALECO	10		De polyester con forro, cuello V, dos bolsillos, cintura con correa graduable de la misma tela, color negro, talla M(5), talla L (5).
FORJA	10		Tejida en hilo con diseños iconográficos de Piura en colores azul, rojo y negro, con dos bolsas laterales, talla adulto.

1. VESTIMENTA: TONDERO (ATUENDO MUJER)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
BLUSA	10		De tela versace con bordados en hilo de flores, color negro con bordados en hilo de color dorado con cierre completo y escondido en la parte trasera, talla S (5), Talla M (5), de manga larga con vpiur.
FALDA	10		Falda de color negro de 90cm de largo, plisada en tela versace con vpiur y bordado en hilo de color dorado, de vuelo completo, cintura de 72cm regulable.
FAJA	10		Tela lino tejido de color negro con lineas de color dorado de 15 cm de ancho por 2.20 m de largo.
FUSTAN GRANDE	10		Fustán de color blanco de seda de 75cm de largo (tela de gaza en 30cm y 40 cm de vpiur), cintura de 75cm regulable
FUSTAN PEQUEÑO	10		Fustán de color blanco de seda de 50cm de largo (tela de gaza en 20cm y 30 cm de vpiur), cintura de 75cm regulable
TOCADO	10		De flores de tela zatinada en color (azul, rojo, amarillo, verde, naranja), con sujetador tipo vincha.
PAÑUELO	10		De tela de encaje brocado, tamaño 50x50 con encaje de 2cm, de color blanco
TUNICA	10		Bordado de colores con diseños de pavo real en cuello, pecho, mangas y parte inferior de la túnica, color blanco, talla M (5) y talla L (5).
CHAL	10		Tejido en hilo en color granate con flequillos a los costados, tamaño grande.



1. VESTIMENTA: TRAJE TIPICO DE CHUMBIVILCAS (ATUENDO VARÓN)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
SOMBRERO	10		De paño de lana de oveja, color blanco de ala ancha con correa de cuero, talla 4.
CAMISA	10		De color rojo con botones, con diseño de cuadros color negro, tela afranelada, 5 talla (M) y 5 talla (L).
CHALINA	10		Tejido en lana con diseños iconográficos de Chumbivilcas de color amarillo con líneas rojas, de 2.20m con fleco de 7cm en cada extremo.
CHALECO	10		Color blanco en bayeta, pana con forro en tela satinada, con bordados iconográficos de Chumbivilcas, talla (M) 5, talla (L) 5, con 3 botones, cuello V.
FAJA	10		Tela bayeta tejida de color rojo con diseños iconográficos de Chumbivilcas, de 15 cm de ancho por 2.20 m de largo.
PANTALON	10		De bayeta color gris (cheqche), talla 30(5) y 32 (5), sin pliegues, de bota clásica.
CARABOTANAS	10		De cuero de color negro con diseños chumbivilcanos en cuero de color blanco 60cm de largo, con ojales y pasadores color negro.
ZURRIAGO	10		De arriero en cuero, color marrón con características propias de Chumbivilcas, 60cm aproximadamente.
CHULLO	10		De lana de oveja color blanco con orejeras a los costados, talla estándar de adulto.
PONCHO	10		Poncho tejido de lana estilo chumbivilcano en color rojo vino con diseños chumbivilcanos de 2 x 1.60m con bordes remachados con lana color rojo.



2. VESTIMENTA: TRAJE TIPICO DE CHUMBIVILCAS (ATUENDO MUJER)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
SOMBRERO	10		De paño de lana de oveja, color blanco, con cinta color violeta, bordada con color negro con diseños de flores, talla 4.
PULLO	10		Color nogal con tejido de lliclla con medidas de 1m x 60cm, con cinta de 15cm, color violeta y bordados en flores de color negro, alrededor del pullo
CHAQUETA	10		Bayeta color gris (cheqche) con bordados de flores en color violeta en el pecho, cuello y mangas, con botones en la parte delantera, tallas S(5) y M(5).
POLLERA	10		De medidas de largo 55cm, ancho 5m, bayeta de color negro con bordados de flores en color violeta con 40cm contados desde la basta hasta la parte superior de todo el ancho de la pollera, cintura 75cm regulable.
BOTINES	10 PARES		De cuero color negro de taco 5 de caña alta con diseños en cuero de color blanco, con ojales en la parte delantera, talla 36 (5) talla 37 (5).
ENAGUA	10		De bayeta de color blanco con bordados de flores, 50cm de largo con elástico a la cintura.



1. VESTIMENTA: CAPORAL (ATUENDO VARÓN)			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
SOMBRERO	10		Sombrero de lana de oveja forrado con tela brillante de color rojo, con ala recogida al costado, grecas doradas en los bordes y uniones de tela, bordado con lentejuelas y mostacillas en la parte superior del sombrero diseño bandera del Perú rojo y blanco.
CAMISA	10		De tela brillante en color rojo y blanco (predomina color rojo) con bordados en lentejuelas y mostacillas del escudo nacional del Perú en la parte delantera y con bordados en lentejuelas y mostacillas de un picaflor con cantutas (rojo) en la parte trasera (colores azul, verde, blanco tornasolado, rojo y dorado). Con cuello de camisa neru, con cierres de calidad a los costados desde 5cm del codo recorriendo el dorso, cintura y cadera. Con hombreras firmes. Talla M(5) y L(5)
FAJA			De tela brillante rojo y blanco con forro de tela doble y cartón de buena calidad con bordados en lentejuelas y en mostacillas con diseño de letras (Perú), con pega y broches.
PANTALON			De tela brillante rojo y blanco con esponjas interiores a la altura de los muslos y elástico grueso a la cintura con cierre, con bordados en lentejuelas y en mostacillas con diseño de....., con tallas 30 (5) y 32 (5)
BOTAS			De cuero forrado con tela de color rojo y blanco de caña alta hasta la rodilla con cierre en la parte trasera, con bordados en lentejuelas y en mostacillas con diseño de picaflor y cantuta (rojo)
ZURRIAGO			De arriero en cuero, color marrón, 60cm aproximadamente.
MASCARA			De latón, de moreno caporal con peluca en color rojo y blanco (cabello sintético abundante), con un mismo diseño por todas las cantidades.
CASCABELES			14 unidades para cada bota, grandes, metálicos, 7 en blanco y 7 en rojo.
PUÑERAS			De tela brillante rojo y blanco, con bordados en lentejuelas y en mostacillas con diseño bandera del Perú, con pegapega, altura del puño al codo, con forro de tela firme.



3. VESTIMENTA: CAPORAL (ATUENDO MUJER) 1500			
BIEN	CANTIDAD	IMAGEN	CARACTERISTICAS DEL BIEN
SOMBRERO	10		Sombrero tipo borsalino de dama de lana de oveja de copa baja, forrado con tela roja y blanca, con grecas doradas en las uniones de tela, con bordados en mostacillas y lentejuelas, bordado con lentejuelas y mostacillas en la parte superior del sombrero. Diseño bandera del Perú rojo y blanco
CHAQUETA	10		De tela brillante en color rojo y blanco (predomina color rojo) con bordados en lentejuelas y mostacillas del escudo nacional del Perú en la parte delantera y con bordados en lentejuelas y mostacillas de un picaflor con cantutas (rojo) en la parte trasera (colores azul, verde, blanco tornasolado, rojo y dorado). Con cuello de camisa neru, con cierres de calidad a los costados desde 5cm del codo recorriendo el dorso, cintura y cadera. Con hombreras firmes. Talla M(5) y L(5). Cuelo V
POLLERA	10		Pollera de 75 cm cintura regulable, alto 35 cm, ancho 4.50 cm De tela brillante con bordados en lentejuelas y mostacillas de picaflores (4) y cantutas intercalado (variación de color en azul, verde, blanco tornasolado, rojo y dorado), con greca dorada en todo el contorno inferior.
FAJA			De tela brillante rojo y blanco con forro de tela doble y cartón de buena calidad con bordados en lentejuelas y en mostacillas con diseño de letras (Perú), con pega y broches.
ENAGUA	10		Enagua en tela brillante roja, alto 30 cm
ZAPATOS	10		Zapatos de cuero forrados con tela roja y blanco con decorados en lentejuelas y mostacillas. 4 borlas por persona en lana brillante de color rojo y blanco
BORLAS	10		6 Borlas por cada traje, 4 en color rojo y 2 en color blanco, hilo metálico, dimensión de un puño de una mano.
TRENZAS	10		Trenzas de cabello natural de 60 cm de largo y abundante cabello.



NOTA:

LAS TALLAS DE LOS CHALECOS SERAN 50% EN TALLA M Y EL OTRO 50% EN TALLA L,

3.2 ASPECTOS QUE CONSIDERAR:

- Los bienes entregados (nuevos).
- Todas las vestimentas deberán de garantizar la uniformidad del color y diseño autenticidad de las zonas.

3.3 TRANSPORTE Y SEGURIDAD

Los trajes con todos sus accesorios están bajo la responsabilidad del proveedor hasta su entrega en el Almacén de la sede Central de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito de Cusco, ubicada en Calle Marques 271, Cusco.

3.4 EMPAQUE Y ROTULADO

Empaque individual en bolsa de trajes. El embalaje de los trajes debe protegerla de forma adecuada durante su almacenamiento.

3.5 PRESENTACION DE MUESTRAS E INFORME DE ENSAYO

3.5.1 El contratista adjudicado deberá entregar en el almacén central de la entidad una (01) muestra del ítem adjudicado, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las características técnicas requeridas en el numeral 3.1 del presente documento, la misma que estará a cargo de una comisión de evaluación de muestras; asegurándose de esta manera que, los bienes a internarse con posterioridad también cumplan con dichas características técnicas.

3.5.2 Asimismo, el contratista deberá adjuntar a la muestra presentada, el informe de ensayo favorable de los materiales a utilizar, con las cuales serán confeccionados las vestimentas de las diferentes danzas requeridas en el presente documento, emitido por un laboratorio textil o empresa certificadora, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las características técnicas de las mismas, respecto a lo establecido en los numerales 3.1 de los siguiente:

Tejido

Tela

Cintas

decoraciones

3.5.3 Procedimiento de verificación del cumplimiento de las características técnicas de la muestra presentada.

3. GARANTIA

El postor deberá garantizar la calidad tanto de los materiales utilizados, como de la confección de los bienes, por un periodo mínimo de seis (06) meses, computados a partir del día siguiente de otorgada la conformidad de los bienes por parte del área usuaria.

Asimismo, el contratista se compromete a realizar los cambios de las prendas a consecuencia de la garantía ofertada, como máximo dentro de los cinco (05) días calendarios siguientes de



recibida la comunicación de parte del área usuaria.

4. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

- El postor debe ser persona natural o jurídica debidamente constituida el mismo que deberá estar inscrita en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RNP) en el capítulo bienes, debiendo tener la capacidad individual o en consorcio con experiencia en la venta de equipo de sonido igual o similar al objeto de la contratación.
- El Postor deberá estar activo y habido en los registros de la SUNAT, presentar ficha ruc actualizado.
- El postor no debe estar inhabilitado para contratar con el estado.

5. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

Lugar

Almacén de la sede Central de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito de Cusco, ubicada en Calle Marques 271, Distrito de Cusco – Provincia de Cusco – Región Cusco, previa coordinación con el responsable de almacén central.

Plazo

El plazo de entrega será de **hasta veinticinco (25) días calendarios**, contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato, para la entrega de los trajes.

El coordinador de la especialidad en educación artística, Sede desconcentrada Calca y Sede desconcentrada Checacupe, y el responsable de almacén de la unidad de abastecimiento Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito de Cusco, y realizaran la verificación de los trajes según lo requerido en el numeral 3.1 de las especificaciones técnicas. Al culminar la verificación deberán suscribir el acta de recepción y conformidad.



Plazo de reposición de los bienes.

En un plazo no mayor a cinco (05) días calendarios de recibida la observación.

La reposición de los trajes no generara gastos adicionales a la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito de Cusco. El contratista presentara una Declaración Jurada.

6. SISTEMA DE CONTRATACION.

El sistema A SUMA ALZADA.

7. CONFORMIDAD.

La conformidad será otorgada por la **Vicepresidencia Académica**, previo informe del coordinador de la especialidad de coordinador de la especialidad en educación artística, Sede desconcentrada Calca y Sede desconcentrada Checacupe, quienes verificaran el control de la calidad de los bienes, en un plazo máximo de siete (7) días producida la recepción.

8. FORMA PAGO.

El pago a favor del contratista se efectuará de acuerdo con lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado, en una sola armada, en soles y dentro de los **diez (10)** días calendarios siguientes de otorgada la conformidad de los bienes recibidos, por parte del área usuaria. Previa presentación completa por parte del postor ganador, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción de firmada y sellada por el almacén central.
- Informe del responsable de la Vicepresidencia académica emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago (Factura).

9. RESPONSABILIDADES POR VICIOS OCULTOS.

El proveedor será responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados por un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

10. PENALIDADES.

14.1 Penalidad por mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías en general y ejecución de obras: $F = 0.40$.
- Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - Para bienes, servicios y consultorías en general: $F = 0.25$.
 - Para obras: $F = 0.15$.



Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

11. CLAUSULA: ANTICORRUPCION.

Según la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225, en su artículo 32.3 establece que los contratos son regulados por la presente norma e incluyen necesariamente y bajo responsablemente las cláusulas referidas: a) garantía, b) anticorrupción, c) solución de controversias y d) Resolución de contrato por incumplimiento, conforme a lo previsto en el reglamento.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso de que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso de que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 9**.

Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo N° 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE
DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO

Mg. Yohn A. Lasteros Holgado
VICE PRESIDENTE ACADÉMICO

Firma del responsable de la unidad orgánica